



**'PREFERIRÍA DESMONTAR COFECE': AMLO**  
EL PRESIDENTE DIJO QUE, PESE A NO APROBAR AL ORGANISMO, CUMPLIRÁ CON EL ORDENAMIENTO DE LA CORTE Y ALISTA TERNA. / PÁG. 33

"NO DEFIENDE A PUEBLO", ACUSA

# Para AMLO, "lo ideal sería desmontar la Cofece"

El Presidente hará los nombramientos pendientes, como lo ordenó la Corte

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque sería mejor "desmontarla", el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que cumplirá con el ordenamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que nombre a los integrantes pendientes de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

"Vamos a cumplir con el mandato de la Corte y vamos a enviar la terna. Yo no estoy de acuerdo con

lo de la Cofece, porque, pues es un organismo que defiende a empresas particulares, no defiende a las empresas públicas, no defiende al pueblo, son estos instrumentos que fueron creando para proteger el modelo privatizador que se impuso durante el periodo neoliberal", aseguró.

"De todas maneras, si no hay posibilidad de que se desmonte todo este andamiaje protector de intereses creados, que eso sería lo mejor, lo ideal, si no hay condiciones, aunque no se descarta que el día de mañana o hacia el futuro lo puedan hacer, pues hay que cumplir con lo que ordena la Corte, el Poder Judicial, y es lo que voy a hacer, voy a mandar la terna".

El mandatario indicó que los

## FOCOS

**La crítica.** El Presidente criticó que la Cofece implique un gasto para el gobierno, pues al menos requiere de mil millones de pesos. Dice que el organismo fue creado para "proteger el modelo privatizador".

**El ultimátum.** La Corte le dio a AMLO un plazo de 30 días para enviar su propuesta al Senado, luego de que pasó año y medio sin hacer los nombramientos de tres comisionados faltantes.

perfiles son cinco, que sugieren de la misma Cofece, mediante el Comité de Evaluación, y de ahí él elige a uno.

Recordó que cuando entró a la administración le tocó nombrar a un comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y pidió en las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y Economía una opinión para saber a quién nombrar, pero después un grupo económico le mandó a decir que no estaban de acuerdo con la propuesta porque el perfil estaba a favor de otro grupo económico.

Ante ello, comentó que se decidió por el que sacó mejor calificación en el examen, como ya lo había hecho en otras ocasiones, pero nunca había quedado porque era un proceso de simulación.

El mandatario criticó que también la Cofece implique otro gasto para el gobierno, pues al menos requiere de mil millones de pesos.

La Corte le dio un plazo de 30 días para enviar su propuesta al Senado, luego de que pasó año y medio sin hacer los nombramientos de tres comisionados faltantes.

De acuerdo con los ministros, con su omisión, el Ejecutivo federal afectó al organismo autónomo.

El ministro Javier Láynez, durante la sesión de esta semana, especificó que la tardanza del mandatario no quiere decir que se tenga que repetir todo el proceso, por lo que las listas conformadas por el comité siguen vigentes.



**MENSAJE.** El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia.